



**41 AÑO DE
LA LUCHA
DE AVC**

PÁG.
02

**LA LUCHA DE
LA REVOLUCION
CUBANA CONTRA
LOS CASINOS**

PÁG.
06

**COMO AFECTA
LA SUBIDA
DEL IVA DEL
12% AL 15%**

PÁG.
7

**CUALES SON LOS
PRINCIPIOS DEL
CENTRALISMO
DEMOCRÁTICO.**

PÁG.
8



PAQUETAZO DEL IVA

Y CONSULTA ANTI - OBRERA.



EE.UU por tercera vez veto la resolución planteada por Argelia, que exige a Israel un cese inmediato al fuego en Gaza. De los 15 países que constituyen el Consejo de la ONU, 13 votaron a favor, Gran Bretaña se abstuvo y Estados Unidos votó en contra. Mientras reportes internacionales revelan, que EEUU ha decidido entregar 2.000 bombas de aviación al ejército de Israel para atacar al pueblo Palestino.

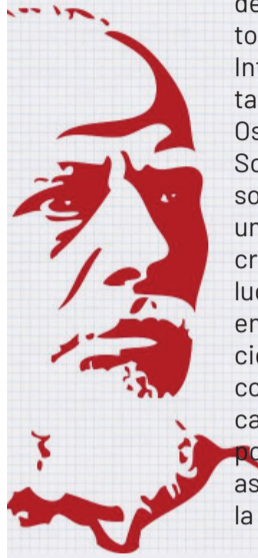
EN HONOR AL TREN DE ALFARO.



La Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, Blanca Paucar, recibió en su despacho al escritor Dr José Regato, representante del Colectivo Patria y Cultura. El referido Colectivo plantea que el 25 de Junio sea declarado Día de Conmemoración Cívica. Por cuanto en esa fecha, en el año 1908 hizo su arribo a Quito (Chimbacalle) el tren de Alfaro. Según el proponente la obra cumbre del Viejo Luchador marcó un hito en el desarrollo de nuestra Patria. En la gráfica, la Concejala Blanca Paucar recibe publicaciones del poeta Pepe Regato.

41 AÑOS DE LA ORGANIZACIÓN ALFARO VIVE CARAJO

Celebramos los 41 años de la organización ALFARO VIVE CARAJO, AVC, con los dirigentes Pedro Moncada, Edgar Frías, Leonardo Cáceres, Oswaldo Ortiz, compartiendo la mesa están el c. Winston Alarcón del PCE y el compañero Aristobulo Balarezo del Frente de Integración Nacional (FIN), estando presente el compañero Oscar Vélez del Movimiento de Solidaridad con Cuba. El acto solemne llamo a la más amplia unidad de las fuerzas democráticas, progresistas y revolucionarias para que basados en un patriótico llamado coincidan en un Programa político con soberanía nacional, rescate de la economía agraria y popular, salud, educación que asegure el futuro del pueblo y la nación ecuatoriana.



REUNIÓN CON CAMARADAS DEL CANTÓN GUAMOTE CHIMBORAZO.

El c. Jorge Boada, Secretario de Organización viajó con su equipo a la provincia de Chimborazo en el contexto de la gira nacional para la organización y restructuración de los organismos del partido a raíz de las resoluciones adoptadas por el XVI congreso del PCE.



ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL.

Arranco la Escuela de Formación Sindical del Partido Comunista del Ecuador PCE en Guayas. Nos sentimos honrados de contar con la participación del Dr. Efrain Duque Ruiz, ex Conjuez de la Corte Nacional de Justicia y militante del PCE, quien compartió junto con los trabajadores su invaluable conocimiento sobre derechos laborales, leyes laborales y el funcionamiento del sindicato.

Este proyecto ha sido un paso crucial para fortalecer la organización sindical y su posición clasista en la lucha por mejores condiciones laborales. Las organizaciones sindicales o sociales que estén interesadas en participar de los ciclos de formación Sindical, podrán comunicarse al partido para agendar sus capacitaciones, al siguiente número telefónico: 0984708983



GIRA NACIONAL PICHINCHA.

En el marco de la Gira Nacional, se cumplió la reunión presencial con los militantes de las Células Ricardo Paredes, Tomasa Garcés, Tránsito Amaguaña y Frederman Basantes, Oswaldo Albornoz, Alfonso Cano, Mari Curie y Dolores Cacuango. Las reuniones contribuyeron a la comunicación de las instancias dirigenciales

con las organizaciones de base del Partido, al tratamiento de tareas políticas urgentes, así como a la identificación de importantes inquietudes de la militancia, respecto a temas de seguridad y el tratamiento orgánico, que enfocan temas de atención impostergable por parte de la dirigencia provincial y nacional.



El Pueblo

| Fundado el 24 de Agosto de 1946 |

Editor:
Winston Alarcón
Director:
José Regato

Diseño y diagramación:
Fidel Alarcón
Corrección:
José Chiriboga

Correo:
elpueblopce@gmail.com
Teléfonos:
02 5165240 - 04 2361159

Dirección Quito:
Av. Piedrahita 120
Dirección Guayaquil:
Aguirre 2213 y Carchi

Fotografías:
Archivo del PCE
e internet

REUNIÓN DEL EJECUTIVO DEL CC

El sábado 24 de febrero del presente año, en la ciudad de Quito, se reunió el Ejecutivo del CC del Partido con el siguiente orden del día:

- 1) Situación Política actual e informe,
- 2) Informe de Organización,
- 3) Resoluciones.

El c. W. Alarcón, al presentar su informe, destacó la dura crisis por la que atraviesa el pueblo ecuatoriano, donde se mantienen las condiciones de terror por parte de los llamados "vacunadores", que son un producto del propio sistema capitalista, de los gobiernos reaccionarios de empresarios y banqueros que usufructúan y se enriquecen del mismo, creando las peores condiciones para la vida de los trabajadores y del pueblo en general.

La crisis general del capitalismo se manifiesta en la actitud agresiva, criminal y guerrillista del imperialismo, en especial el norteamericano, que mantiene un sistema permanente de guerras y agresiones militares contra pueblos del mundo, ya sea de forma directa o por intermediarios, como sucede con Israel y su agresiva y criminal agresión al pueblo de Palestina, la guerra organizada por la OTAN, el gobierno de Zelenski de Ucrania contra los pueblos de Donetsk, Lugansk y el pueblo ruso, que defienden su soberanía de las tropas nazis fascistas alimentadas por armas financiadas por los EE. UU. y los gobiernos reaccionarios de Europa. Esta situación no tiene futuro para el sistema capitalista y menos para el imperialismo norteamericano, que ve en el desarrollo económico de China, Rusia, India y otros países que aceptan un cambio hacia un mundo multipolar en lo político y económico, donde el dólar no juegue el papel de presión de cambio en transacciones comerciales y donde los pueblos decidan soberanamente su existencia social en el mundo.

El imperialismo norteamericano acusa la crisis capitalista y se esmera por mantener su supremacía mundial en lo que llaman su "patio trasero", Latinoamérica, que en permanente lucha por su liberación ha conseguido elegir gobiernos revolucionarios como Cuba, que se mantiene agredida y bloqueada por más de sesenta años, Venezuela, Nicaragua, y otros pueblos que han elegido gobiernos progresistas a los cuales se pretende organizarles golpes de estado o intervenir en sus procesos electorales para hacer ganar a candidatos afines a su sistema capitalista neoliberal, y así acabar con los derechos adquiridos en grandes luchas populares. El Ejecutivo del PCE confirma la orientación del XVI Congreso de llevar adelante la unidad de las fuerzas de izquierda, democráticas y populares en un gran frente político de amplia cobertura, con un programa social y económico que represente los más caros intereses populares.

El Ejecutivo, al analizar la situación política nacional, determinó la necesidad urgente de contribuir a la formación de un frente político donde estén presentes las organizaciones políticas y sociales democráticas, progresistas y revolucionarias que aprueben un programa político que contribuya al fortalecimiento de la soberanía nacional, un desarrollo económico independiente, y la defensa de los más caros intereses populares, tales como el derecho al trabajo, una remuneración justa, una jubilación adecuada al tiempo de servicio, y un nuevo programa de reforma agraria que abarque las necesidades e intereses de los campesinos, indígenas y organizaciones cooperativas, procurando el abastecimiento de la población nacional en las mejores condiciones. En esta alternativa se rechazan las propuestas reaccionarias y agenciosas del Partido de Enrique Ayala Mora, UP y otras organizaciones, así como sectores de Pachacutik, que con su accionar contribuyen al triunfo de la derecha ecuatoriana. Por lo tanto, se llama a todas las organizaciones de izquierda para la formación de un frente amplio que asegure un gobierno que responda a los intereses patrióticos, democráticos y populares que exige el momento actual. Bajo estas circunstancias, se llama a la lucha contra las trampas propuestas en la consulta y referéndum, cuyo contenido esconde y pretende en la pregunta 4 del referéndum regresar al pasado laboral de contratación por horas de trabajo con salarios miserables, lo que obligaría al trabajador a buscar otros empleos para poder sobrevivir con su familia, terminando con los derechos alcanzados en el código del Trabajo, tales como vacaciones, sábados y domingos libres, etc. Se debe estar atentos a la trampa de "por primera vez", por lo que decimos NO a la consulta y NO al referéndum. El Ejecutivo llama la atención sobre la injerencia de la embajada norteamericana, que desarrolla un trabajo agencioso en las organizaciones de izquierda con el fin de destruirlas orgánica y políticamente, de lo cual no está exento el Partido Comunista.

El Ejecutivo recibió el informe de organización del c. J. Boada, quien ha desarrollado un intenso trabajo de organización en las células de base del Partido, las cuales han proporcionado información importante y han mantenido una conducta revolucionaria en los lugares donde se encuentran ubicadas, incluyendo las actividades en la Provincia de Pichincha, siguiendo los métodos orgánicos establecidos en el Estatuto partidario. Bajo estas orientaciones, se determinó la aplicación de los planes de trabajo en todas las secretarías del Ejecutivo.

RESOLUCIÓN DEL EJECUTIVO DEL CC

El Ejecutivo examinó detenidamente las últimas actividades del grupo fraccional, sancionado estatutariamente y que pretendió boicotear el trabajo del XVI Congreso del Partido, incluso amenazando físicamente a los delegados al Congreso, el cual se llevó a cabo exitosamente. Las siguientes actividades del grupo fraccional, recogidas en fotos y videos, han llevado al Ejecutivo a determinar que a los participantes en este grupo, ya sancionados y a otros que se han agregado, se les aplique la máxima sanción estatutaria comprendida en el Art. 65, literal f), que corresponde a la expulsión del Partido. Los nombres de los mismos son los siguientes: VLADIMIR PAGUAY, EDUARDO VÁSQUEZ, RENZO TRONCOSO, ANTONIO ARIAS, J.E. JARAMILLO, DIEGO MALDONADO, ISIDRO LUQUE, WELLINGTON CARPIO, ABRAHAM GARCÍA, SALOMÓN FUENTES, REYNA VALLE, BARÓN IDROBO, VÍCTOR HUGO FERRÍN, MILTON AYALA. Aquellos que directa o indirectamente pudieran haber colaborado en esta actitud divisionista y fraccional del Partido se les elaborará un expediente orgánico conforme al Art. 65 del Estatuto.



Miguel Cantos Díaz, Historiador y Miembro del Comité Central del PCE, designado al Consejo Consultivo para Plan Nacional de Fomento a la Lectura en Ecuador

El Ministerio de Cultura y Patrimonio anunció la nominación de Miguel Cantos Díaz, historiador, Director del Instituto Cultural Nuestra América y miembro del Comité Central del Partido Comunista del Ecuador (PCE), como uno de los once integrantes a nivel nacional del Consejo Consultivo encargado de asesorar en la elaboración del Plan Nacional de Fomento a la Lectura y Acceso al Libro. Este proceso de selección se llevó a cabo a principios del año 2024, en concordancia con la Ley Orgánica de Cultura, su Reglamento General y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. El Consejo abordará diversas líneas estratégicas, entre las que se incluyen la creación de la orgánica del Plan Nacional de la Lectura y el Libro del Ecuador, la generación de un plan de actividades en función de las estrategias y acciones planteadas en la política correspondiente, la discusión sobre indicadores para medir la incidencia del plan, así como la asignación presupuestaria para las actividades a implementar en su marco. Desde el Comité Central del PCE felicitamos la nominación del c. Cantos, quien desde su experiencia aportará desde una visión más amplia y democrática, fortalecer el hábito de lectura y el acceso a la cultura en toda la sociedad ecuatoriana.



El sábado 24 de febrero, la Convención Regional de CONAIE se llevó a cabo en el Rivert Oeste de Guayaquil. En este evento, se contó con la presencia de destacadas figuras, entre ellas el compañero Hugo Lema, dirigente de CONAIE, así como los compañeros Winston Alarcón del PCE y Edgar Frias de AVC, entre otros, encuentro en el que se conversó y analizó el proceso de unidad política de las izquierdas en el país.



"Lenin y su huella en América Latina: Un análisis centenario de su legado revolucionario"

El Foro Internacional "Lenin y su huella en América Latina: Un análisis centenario de su legado revolucionario" marcó un hito significativo en el ámbito político de la región. Con la participación destacada de líderes de importantes partidos comunistas de América Latina, como Winston Alarcón Elizalde del Partido Comunista del Ecuador, Jaime Caicedo del Partido Comunista Colombiano, Óscar Figuera del Partido Comunista de Venezuela y Julio Mendoza del Partido Comunista del Perú - Patria Roja, el evento se

convirtió en un espacio crucial para reflexionar sobre la vigencia y la influencia del pensamiento de Lenin en la política contemporánea.

El hecho de que líderes de los distintos países de la región se reunieran para discutir el legado de Lenin resalta la importancia del evento. Este foro no solo sirvió como un ejercicio académico e intelectual, sino que también consolidó la solidaridad entre los movimientos comunistas latinoamericanos y reafirmó su compromiso por la lu-

cha de los Partidos Comunistas Marxistas Leninistas y el cambio revolucionario que necesita la región. Además, al conmemorar el centenario del legado de Lenin, el evento proporcionó una oportunidad invaluable para reflexionar sobre la historia política de nuestros Partidos y la importancia de continuar realizando estos eventos de manera continua, así como la relevancia continua de las ideas revolucionarias en la construcción de estrategias y tácticas que debemos desplegar los comunistas latinoamericanos.





Invitan:

A la entrega de los reconocimientos

Matilde Hidalgo de Procel

En conmemoración de los 100 años del primer voto femenino en Ecuador y por el Día Internacional de la Mujer.

MARZO | 05 | 2024

10:00

Auditorio del SENESCYT

Torres Alpallana (Alpallana E7-183 entre Diego de Almagro y Whymper)

Este Martes 5 de Marzo el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social realizará la entrega del **Reconocimiento Matilde Hidalgo de Procel** a la camarada **Esmeralda Gómez**, Presidenta del Frente Unido de Mujeres. Este evento se realiza en honor al centenario del primer voto femenino en Ecuador y al Día Internacional de la Mujer. Este evento celebra la lucha de las mujeres. La presencia

del Frente Unido de Mujeres se espera con entusiasmo para enriquecer el evento. Esta convocatoria no solo honra a las mujeres que han contribuido al progreso de la sociedad, sino que también invita a todos los militantes del Partido Comunista del Ecuador a unirse en este significativo reconocimiento. ¡Su participación será invaluable para celebrar los logros de las mujeres y continuar avanzando hacia la igualdad!

LA SITUACIÓN POLÍTICA ACTUAL Y LA AMENAZA CONTRA LOS INTERESES POPULARES



El sistema social capitalista, en su expresión imperialista, si bien es cierto que hace aguas por todos lados, no deja de mostrar su agresividad en todas las formas que le permite el poder acumulado con la explotación económica a la que ha sometido a los países y pueblos del mundo. Esta agresividad ha sido manifiesta en todas las formas posibles, de conformidad con las posibilidades de lucha que han respondido los pueblos agredidos, y nuestro país está en la lista más inmediata del imperialismo, el imperialismo estadounidense en su máxima expresión. Las fuerzas democráticas, progresistas y revolucionarias, que en una gran unidad defienden los intereses populares, reivindicando la soberanía nacional y los derechos alcanzados en duras luchas que han costado la vida de miles de trabajadores, campesinos, indígenas y de manifiestos grupos sociales patriotas, han alcanzado

y luchan por el poder político que detenga la mano injerencista imperial y pueda defender los intereses nacionales y populares. Cuba, que resiste por más de 60 años, Nicaragua, Venezuela y otros pueblos latinoamericanos que luchan contra la injerencia imperial, se ven constantemente amenazados de distintas y particulares maneras. Tienen en el juego imperial los golpes de Estado contra Chile, Colombia, Honduras y hasta la amenaza de asesinar al Presidente Nicolás Maduro, entre otros. Especial atención merece nuestro país, Ecuador, cuyos gobiernos han sido asaltados por traidores políticos: Ele Moreno, banquero asaltante, Guillermo Lasso, de corta duración en el poder por la movilización popular, y ahora empresarios como Daniel Noboa, ligado a los primeros, en especial vinculado a su país de nacimiento, los Estados Unidos, país que lo tiene atado de pies y manos y que lo obliga a pronunciarse a su favor, inclusive sobre asuntos militares a distancia, con el apoyo a Ucrania que golpeó duramente la exportación nacional de banano, flores, etc. Vaya estupidez. La voracidad capitalista en el poder ha condonado las deudas empresariales, lo que

quita al Estado sus recursos económicos y acrecienta la riqueza empresarial. Pero lo peor de este régimen radica en su política de economía capitalista, con su profundización en el neoliberalismo, planteada en decretos, consultas y referendos, que arman al gobierno nacional con el invento de una guerra, con un enemigo que ha colaborado con los gobiernos reaccionarios, vinculados a las mafias nacionales y extranjeras, increíblemente ocultados por las instituciones obligadas a perseguirlos, como la Fiscalía nacional. La gravedad del caso estriba en la pretensión de eliminar los derechos alcanzados en la historia política y de las masas trabajadoras, que conquistaron sus derechos a un trabajo digno con justicia laboral, horas de trabajo, remuneración justa, seguridad social y más conquistas históricas que ahora pretenden destruirlas, acabarlas en el sendero del sistema capitalista neoliberal al que se pretende hundir al pueblo ecuatoriano.

En especial, decimos un rotundo NO a la pregunta 4 del referéndum que pretende terminar con el código del trabajo, las horas diarias y semanales de trabajo, el des-

canso de sábado y domingo, el salario mínimo vital, la canasta familiar que tanto anhela el pueblo trabajador, con el engaño del contrato a plazo fijo (por primera vez), falso de falsedad absoluta para establecerlo y dejarlo para siempre. El Partido Comunista del Ecuador llama a todas las fuerzas democráticas, pro-

gresistas y revolucionarias a luchar contra las últimas decisiones tanto del gobierno nacional como el apoyo que han comprado de sectores de la Asamblea Nacional que, de una u otra manera, dejan pasar las intenciones destructivas del sistema capitalista empresarial en contra de los trabajadores, de la clase obrera ecuatoriana.

EDITORIAL por Winston Alarcón

DÉCIMAS DE PP por José Regato



CAMARADA
PEDRO SAAD..
¡PRESENTE!

A 42 años de tu partida
Pp.

1.-

Para mí es un gran honor,
es una inmensa fortuna,
ascender a esta tribuna
para rendir todo honor
al insigne luchador,
al Maestro, al camarada;
una vida consagrada
a combatir con tesón
por nuestra Revolución
con bandera desplegada.!

2.-

Pedro nace en Guayaquil,
y se educa en el combate,
en la lucha, en el debate,
desde el campo juvenil.!

Dirigente estudiantil,
como orador, elocuente,
formidable, contundente,
con su voz va la verdad,
sin ninguna ambigüedad,
su palabra es convincente.!

3.-

Combatiente destacado
lo vemos en "La Gloriosa"
la de Mayo, la grandiosa,
cual valeroso soldado.!

Pedro Saad es designado
por ese pueblo insurgente
a la Gran Constituyente,
la de mayor contenido
que se había concebido,
en defensa de la gente.!

4.-

En el frente proletario
la CTE se creó
y a Pedro se designó
como primer dignatario.!

Pedro Saad parlamentario

funcional por los obreros
es quien sale por los fueros
del pueblo, de la Nación,
con la clara posición
de mejores derroteros.!

5.-

Muchas veces perseguido,
desterrado, confinado,
otras tantas exiliado,
pero nunca sometido.!

El constructor del Partido,
del Partido Comunista,
el instrumento clasista
de la lucha nacional,
proletaria, antifeudal,
de esencia antiimperialista.!

6.-

La avanzada proletaria
a nivel del Continente,
era la fuerza creciente
de la causa solidaria.!

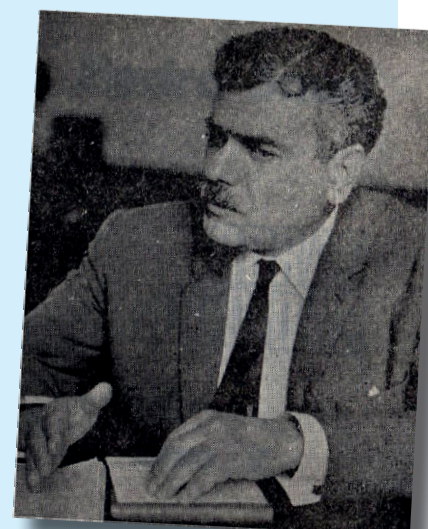
La posición unitaria
con la fuerza principista
en el frente antifascista
y en la lucha por la paz,
una defensa tenaz
de la Cuba socialista.!

7.-

Nuestra mayor gratitud
al querido compañero
que marcó nuestro sendero
con dignidad y virtud.!

El sembró en la juventud
el más avanzado ideal
para la lucha social
que hoy florece por doquier,
y seguimos como ayer
con su ejemplo magistral.!

Estos versos fueron
presentados en Quito, 19 de
mayo de 2.009
con motivo del centenario de
su natalicio, en el acto solemne
cumplido en el
Salón de la Ciudad.



CARICATURA



El Pueblo

LA PREGUNTA DE LOS CASINOS, LUCHA DEL PARTIDO COMUNISTA CONTRA LA ECONOMÍA DEL JUEGO Y COMO FUE LA LUCHA DE LA REVOLUCIÓN CUBANA CONTRA LOS CASINOS.

La revolución cubana es un ejemplo de como se puede derrotar el crimen organizado, cuando soberanamente los revolucionarios decidieron expulsar a criminales estadounidenses de sus territorios



En el contexto de los problemas de seguridad que atraviesa el país, la burguesía hace alarde de un discurso y ciertas "acciones" para combatir el crimen, sin embargo, por otra parte, alimenta e intenta legitimar el crimen organizado que utiliza, entre otras muchas formas, los casinos y la economía del juego y del vicio como método para 'lavar' sus capitales, producto de sus actividades delictivas, e introducirlos luego a la economía formal. Para darle legalidad a sus objetivos la burguesía a través de sus lacayos en el gobierno pro-

pone que en la consulta popular se introduzca una pregunta con la cual pretenden levantar la prohibición que el pueblo ecuatoriano hizo respecto a los casinos.

En caso de que la burguesía narco delictiva, engañando al pueblo, logre su cometido, tendrá camino abierto a introducir descaradamente sus capitales manchados de sangre, de actividades como narcotráfico, trata de personas, tráfico de órganos, y demás actividades delictivas aberrantes, que se traducen en violencia en los

barrios mas pobres de nuestras ciudades.

Si se pretende derrotar al crimen organizado, no se puede tener por un lado un discurso antidelinquencial y por otro lado pretender dar cabida a criminales de alta monta, a través de consultas populares engañosas.

La revolución cubana es un ejemplo de como se puede derrotar el crimen organizado, cuando soberanamente los revolucionarios decidieron expulsar a criminales estadounidenses de sus territorios, quienes

tenían Cuba establecimientos de juego y vicio, que corrompían a la sociedad cubana, elevando los índices criminalidad y otros males como la prostitución.

Por lo tanto, la posición del Partido Comunista del Ecuador contra la economía del juego, es tajante, y no hay lugar a discusión alguna sobre actividades que permitan a la burguesía seguir reproduciendo las condiciones materiales de su existencia, basadas en el crimen, la acumulación y la explotación miserable de los pueblos.

Comandante Gael.

ASAMBLEA NACIONAL SANCIONA A VOCALES CORRUPTOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA



El Pleno de la Asamblea Nacional, en su Sesión N° 907, (28-29/02/2024) presidida por la 2ª Vicepresidenta, Viviana Veloz, RESOLVIÓ aprobar la moción de: censura del ex vocal del consejo de la judicatura, Juan José Morillo Velasco; y censura y destitución del vocal y ex presidente engdo. Del c.J., Fausto Roberto Murillo Fierro.

Esta moción del legislador C. Vera Mora recibió 102 VOTOS A FAVOR, 28 ABSTENCIONES, en su mayoría de la ultra derecha de M.P. Romo y 2 VOTOS EN CONTRA MURILLO y MORILLO no podrán ocupar cargo alguno en el

sector público, por 2 años y se remitió sus expedientes a la Fiscalía General del Estado y a la Contraloría. **LO MÁS IMPORTANTE FUE LA CONDENA DE SUS ACCIONES CORRUPTAS**, que favorecieron abiertamente al gobierno inepto y antidemocrático de G. Lasso y a sus servidores, como la impresentable ex Presidenta de la A.N., GUADALUPE LLORI.

Esta votación histórica permite continuar con los aspectos más positivos del acuerdo legislativo entre la rc5, el psc y adn.

¿QUÉ PODEMOS ESPERAR DE LA CONSULTA POPULAR Y EL REFERÉNDUM DE NOBOA?

El tercer domingo de abril, acudiremos a las urnas, convocados por el Consejo Nacional Electoral (CNE), a petición del Presidente Noboa. Obligatoria para la mayoría de los ciudadanos y facultativa para los de 16 a 17 años y para los de 65 o más, los militares, policías, y otros grupos, la convocatoria será acatada por un alto porcentaje de los inscritos en el padrón electoral. Por eso, debemos preguntarnos cuáles serán las consecuencias del voto popular, o, más exactamente, en qué nos beneficiará la aprobación de lo consultado.

En primer lugar, en lo que corresponde al referéndum, existe la posibilidad de que ratifiquemos la participación motivada de las FF. AA., en apoyo de las acciones de la Policía, de acuerdo a la reforma parcial de la Constitución, aprobada por la Asamblea Nacional. En esta parte estarán las preguntas relativas a:

La extradición de ecuatorianos, que en realidad depende de decisiones y circunstancias que están fuera del ámbito de nuestro Estado;

La aceptación del nefasto arbitraje internacional, que siempre es perjudicial para los estados débiles, como Ecuador;

La implantación del contrato de trabajo a plazo fijo y por horas, que lesionaría enormemente los derechos de los trabajadores;

El establecimiento de jurisdicciones especializadas en materia constitucional, que exigiría elevados gastos para evitar que se imposibilite el acceso a las garantías constitucionales.

La CONSULTA POPULAR propiamente dicha está conformada por cuestiones que pueden ser resueltas por la Asamblea Nacional, como la tipificación del delito de tenencia o porte de armas, la presencia de las FF.AA. en los accesos de los centros de rehabilitación social, el incremento de penas para ciertos delitos. **ASÍ SE EVITARÍA EL GASTO DE MÁS DE 60 MILLONES DE DÓLARES EN ESTA CONSULTA INNECESARIA.**

QUE REPRESENTA LA SUBIDA DEL IVA DEL 12% AL 15% PARA LOS TRABAJADORES



Recientemente, el presidente Daniel Noboa, anuncio, la subida del impuesto IVA del 12% al 15%. Luego, en una bochornosa entrevista, realizada por la reportera Luisa Delgadillo, el presidente respondió que esta alza del IVA no iba afectar al pueblo ecuatoriano, ya que no se imponía sobre los bienes y servicios básicos, y haciendo una cruel burla clasista, se mofó diciendo que la gente debe trabajar un poco más como él, para que les alcance para comer entrada, plato fuerte y hasta postre. Es importante para la clase trabajadora, entender porque el presidente Noboa aplicó tanto cinismo en sus palabras y porque el impuesto que plantea elevar, no solo lo beneficia a él y a la clase empresarial a la que pertenece, sino, porque esta medida afecta a la clase trabajadora, y porque debe ser rechazada, no solo en su alza, sino en todo lo que constituye como medida impuesta por el capital para beneficio y profundización de la explotación laboral. Ya que entenderlo, es parte de la conciencia de clase que debe desarrollar nuestra clase trabajadora.

Como sabemos, el IVA es un impuesto de carácter indirecto, lo que significa que no se aplica sobre los ingresos que uno gana por su trabajo o generación de renta, sino sobre lo que uno consume al comprar algún producto en el mercado que se

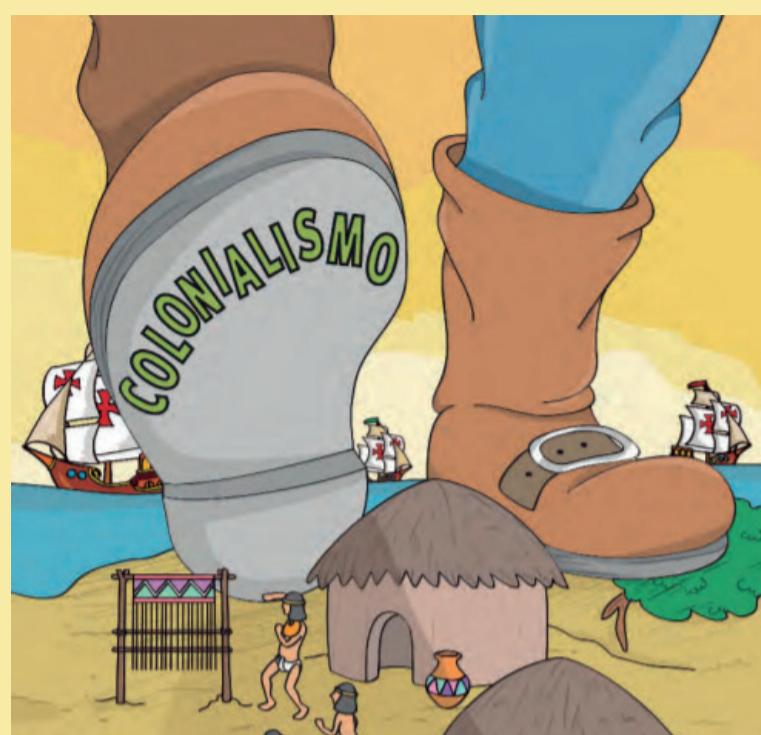
encuentre gravado con esté. Para la clase trabajadora, este impuesto significa extraer directamente de su bolsillo lo poco que gana del salario, a diferencia del empresario que obtiene su ganancia de la explotación laboral a través de la extracción de la plusvalía, por esto, se constituye como un impuesto históricamente injusto, porque pone, en igualdad de condiciones a los trabajadores y empresarios, sin considerar que el ingreso de los empresarios es más alto y tiene otro origen, que el de un trabajador. Lo que realmente hace este impuesto, es transferir la carga impositiva que debe pagar la clase empresarial en uso y consumo de los beneficios que le proporciona el estado, hacia la clase trabajadora, elevando los precios sobre los medios de consumo, encareciendo la vida de los trabajadores, y al no estar aplicado directamente sobre las ganancias de los empresarios, esto los beneficia inmediatamente, porque los exonera de este pago, trasladando todo al consumidor final, saltándose la cadena de producción y empobreciendo directamente a la clase trabajadora.

Por lo que este impuesto en principio, es una medida que perpetua y agudiza la condición de desigualdad de clase entre los trabajadores y los empresarios, no se presenta en igualdad de condiciones conforme el que

más gana más paga, reforzando la explotación del trabajo en la clase obrera y encerrándonos en una situación que esconde los verdaderos beneficios que obtiene el capital con este mecanismo de recaudación. A pesar de que el presidente ha recalcado que este impuesto no recaudara sobre los servicios y bienes de consumo básico, este argumento no tiene ningún sustento por más que este escrito en la ley, porque eleva los costos en la cadena de producción y distribución en la que se basa todos los bienes de consumo y los servicios que adquiere la población, están indirectamente cargados con el IVA, lo que eleva paulatinamente todos los precios hasta que exista una equiparación media. En este sentido, el paquetazo del IVA planteado por Noboa, representa una exoneración más que la clase empresarial ecuatoriana utiliza para evadir sus responsabilidades con el estado. La condonación de deudas aplicadas durante los gobiernos de Moreno, Lasso y Noboa, no son suficientes para evadir sus responsabilidades, es necesario apretar más el cuello de los trabajadores y trasladar toda esa carga al pueblo ecuatoriano.

Por H. Sorge.

El Pueblo 



SOBERANÍA O NUEVOS COLONIALISMOS.

Hace 202 años, el 24 de mayo de 1822, los pobladores pertenecientes a la Real Audiencia de Quito, con el triunfo de la batalla del Pichincha, la adhesión a la Gran Colombia, iniciamos la vida republicana, dejando para el estudio de la historia, más de treientos años de sometimiento colonial al imperio español.

El colonialismo vivido costó a nuestros pueblos primigenios millones de víctimas. Sus tierras, minas, fueron declaradas realengas. A todo se le puso precio. Cada mitayo, en las mitas, obrajes. Corregimientos y encomiendas tributaba para el Rey y la insaciable iglesia. Los alcaldes, corregidores, cadañeros remataban en pesos y oro, sus cargos para su beneficio y mantenimiento de miles de funcionarios coloniales. El pueblo desde sus inicios realizó levantamientos y protestas. La rebelión de las alcabalas (1592); decenas de sublevaciones indígenas; la sublevación de los barrios de Quito por los Estancos (1765); el 10 de agosto de 1809 y la masacre de los patriotas el 2/agosto de 1810 fueron la clarinada para impulsar el ideario libertario, que solo pudo cristalizarse con el apoyo internacionalista de los ejércitos comandados por el Libertador Bolívar y Antonio José de Sucre. Hoy tenemos nuevas asechanzas. Daniel Noboa, presidente del Ecuador, dando espaldas a nuestra tradición libertaria, sin atenerse al orden constitucional, realiza acuerdos con el gobierno de los EE. UU para permitir el libre e impúdico tránsito y operación de fuerzas militares de ese país con el pretexto de combatir el narcotráfico. Soldados y funcionarios yanquis con inmunidad diplomática, sin

sujeción a nuestros tribunales de justicia, con capacidad de ocupar territorios y realizar instalaciones sin ningún control de autoridad ecuatoriana.

Y si esto fuera poco, este mostrenco presidente, resuelve entregar equipos militares comprados a la Unión Soviética y Rusia, para que los EE. UU los traslade a Ucrania, violando el acuerdo y compromiso de no hacerlo, sin consentimiento del gobierno de Rusia, rompiendo la neutralidad de nuestro país y con el peligro de retaliaciones comerciales, que ponen en peligro cerca de mil millones de dólares que Ecuador exporta a Rusia, en especial, banano, flores, camarones y con impedimentos de importar urea, indispensable para el abono agrícola de nuestros productos alimenticios. El alineamiento servil a los EE. UU de este gobierno oligarca, nos convierte en un país neocolonizado. Da la espalda a la realidad geopolítica mundial que transita hacia un mundo multipolar, con creciente hegemonía de los países asiáticos agrupados en el BRICS - Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica- al que se han sumado 20 países y que pronto representarán más del 50 % del comercio y de la riqueza mundial.

Para beneficio del Ecuador como estado soberano, con sujeción a una política internacional que se guíe por nuestros propios intereses y aspiraciones, es necesario forjar un gran frente político que nos defienda de estas posturas de vasallos y, junto con los pueblos y gobiernos latinoamericanos progresistas, consolidar una política de soberanía e independencia nacional.

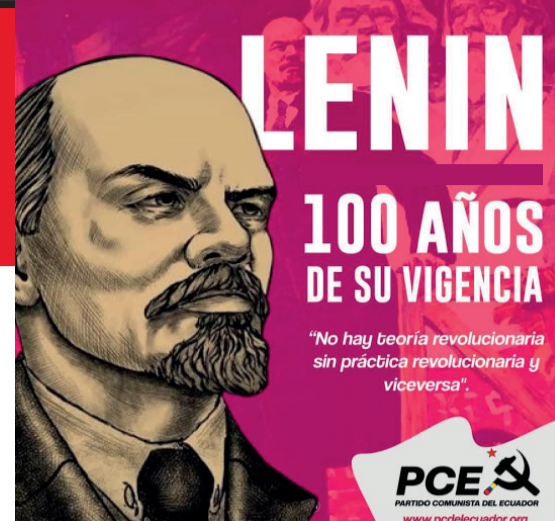
Clodoveo Astudillo Samaniego.



Juventud Rebelde

Órgano de expresión de la Juventud Comunista del Ecuador

PRINCIPIOS DEL CENTRALISMO DEMOCRÁTICO



El centralismo democrático como veíamos anteriormente es un principio de organización leninista, sin embargo, el propio centralismo democrático está compuesto por o que podríamos llamar sub-principios, algunos de estos son:

1) Subordinación de la minoría a la mayoría:

Detrás de cada resolución de los órganos u organización de dirección partidista, o cada organización de base, está la voluntad de la mayoría. La minoría tiene el deber de subordinarse a la mayoría y de participar con todas sus fuerzas en el cumplimiento en el cumplimiento de la resolución adoptada, independientemente de que hubiese sido otra su opinión al ser analizado el asunto sobre el que se tomó el acuerdo.

El reconocimiento de la mayoría es una manifestación de democracia y al mismo tiempo de centralismo en el partido. Esto es así porque ese reconocimiento obliga a considerar, también integrantes de la voluntad de la mayoría a aquellos que quedaron en minoría.

2) Crítica y autocrítica:

La crítica y autocrítica son armas muy buenas para el desarrollar un trabajo eficiente, para liberar de errores a nuestras actividades, para poner al descubierto las fallas y lograr su eliminación, para fortalecer la disciplina y obligarnos a ser más exigentes con nosotros mismos.

Una verdadera actitud crítica dentro del partido exige de los dirigentes y militantes una lucha fuerte contra la tendencia a ver sólo los aspectos positivos de las cosas, a ver solamente los éxitos. La crítica no es una simple enumeración de errores y ¿por qué es tan importante conocer las causas? Porque sólo si logramos conocerlas la podremos señalar las medidas que deben adoptarse para no repetir los errores. Si esto no se hace así, la crítica se transforma en un acto destructivo que desintegra al movimiento en lugar de levantarlo.

En tanto la autocrítica es la forma en que se demuestra si tenemos conocimiento de nuestros errores y si hemos entendido y asimilado una crítica que se nos ha hecho. A través de una autocrítica indicamos nuestras fallas, pero, además identificamos su origen, para su posterior superación.

Es muy saludable que todos los dirigentes del partido revolucionario se sientan permanentemente bajo el control de la crítica de los militantes. Eso ayuda mucho a desarrollar un trabajo eficiente.

3) Principios de dirección colectiva

El partido concebido por Lenin no es un grupo que se forma en torno a un caudillo para proporcionarle el apoyo de las masas que éste necesita para la realización de sus ambiciones políticas. Por eso, lo que importa no son los dirigentes como per-

sonas, sino la dirección política capaz de hacer frente a las duras tareas que el partido debe cumplir en la lucha por la liberación del pueblo.

Para cumplir estas múltiples tareas es fundamental que exista una dirección colectiva en la cual cada uno de sus miembros aporte su visión y preparación para resolver los problemas y tareas del momento. Sólo una dirección de este tipo es capaz de evitar que se caiga en posiciones individualistas. Esta dirección colectiva debe darse en los distintos

niveles de organización del partido. Desde su dirección máxima hasta sus organismos de base.

4) Disciplina consciente partidista

La disciplina de un partido u organización revolucionaria es totalmente diferente de la disciplina que impone la burguesía en sus instituciones, ejemplo: en el sistema escolar, en los centros productivos, en el ejército regular, etc. La disciplina burguesa es impuesta por una autoridad que no admite críticas y cuyas ordenes deben cumplirse en forma ciega. La burguesía sólo quiere que sus instituciones funcionen: no tiene interés que sus subordinados entiendan el mecanismo de funcionamiento de ellas ni los fines a los cuales ellas están destinadas, ya que, en el fondo, todas las instituciones burguesas sirven a sus propios intereses.

La disciplina de una organización revolucionaria, en cambio, está basada en la comprensión y acuerdos por parte de sus miembros de los fines que el partido persigue. Es una disciplina consciente, admitida por todos, convencidos de que ella es necesaria para vencer en la lucha en la que están comprometidos sus intereses de clase de esta manera, cada militante llega a sentirse responsable de mantenerla por su propio compromiso revolucionario. Es por ello que esta disciplina está relacionada con la democracia dentro del partido y con el ejercicio del debate interno.

5) Revocación de mandatos

Los organismos inferiores deben exigir a los organismos superiores que cada cierto tiempo rinda cuenta de su acción, para revisar cómo ha funcionado el trabajo y cómo han respondido a las tareas asignadas y si esta rendición de cuentas es desfavorable debe conducir a la revocación del dirigente que no ha tenido un correcto desempeño. Así no trata de un proceso de control desde arriba que realiza un organismo encargado de llevarlo a cabo, sino de un proceso que se da de la base misma y se realiza con participación de todos, individual y colectivamente. Los métodos que se utilicen deben de ser los más ágiles y simplificados. Uno de ellos, el control, tiene que ser sistemático y permanente; control de cumplimiento de las tareas y control de la evolución de los cuadros. Las evaluaciones deben ser permanentes.

EEUU TIENE LAS MANOS MANCHADAS DE SANGRE.

Hace días recorrió en internet esta impactante imagen que muestra a la delegada de la ONU por parte de EEUU, que por tercera vez que veto a la resolución que busca poner fin al conflicto en Gaza es profundamente preocupante. Esta acción, alineada con el apoyo incondicional al sionismo israelí, perpetúa el sufrimiento del pueblo palestino. La negativa a respaldar el alto el fuego demuestra una falta de compromiso con la paz y la justicia en la región. EE. UU. continúa siendo cómplice en el prolongado conflicto, ignorando las llamadas internacionales a la moderación y la búsqueda de soluciones pacíficas. Esta postura solo intensifica el sufrimiento humano y agrava las tensiones en Medio Oriente.

BRUTAL RECORTE PRESUPUESTARIO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

NOBOA, UN FLAMANTE ESTUDIANTE DE HARVARD, DESTRUYE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA.

Según los resultados de la prueba Ser Estudiante (SEST) 2023, presentados por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval), se evidencia que muchos estudiantes apenas alcanzan el nivel mínimo de competencia en áreas clave como Matemáticas, Ciencias Naturales y Lengua y Literatura.

La situación se complica aún más en el nivel de Bachillerato, donde seis campos no logran alcanzar el puntaje mínimo de competencia. Este panorama refleja la necesidad urgente de abordar las deficiencias en el sistema educativo ecuatoriano.

Pero, no siendo suficiente con la miseria en la que se encuentra la educación secundaria, el presidente Noboa plantea una reducción de más de 160 millones de dólares a la educación superior respecto del año pasado. Lo que afectará a todas las universidades del país, en especial a la Universidad Intercultural Amawtay Wasi, reduciendo su presupuesto en un 40%, dando un golpe brutal a la educación intercultural en el país,

el caso de la Universidad de Cuenca que se reducirá en unos 20 millones su presupuesto, lo que seguramente desmontará dicha Universidad, o en el caso de la Universidad Agraria, que su reducción será de un 27% de su presupuesto actual. Esto sin contar con los recortes que ya se realizaron en los gobiernos de Moreno y Lasso.

El establecimiento del modelo neoliberal sigue profundizando las diferencias educacionales entre las clases sociales. La educación privada tiene costos elevadísimos, a la cual solo pueden acceder familias con ingresos superiores a \$800 dólares mensuales, valor superior a la canasta básica, cuando el sueldo mínimo de la mayor parte de la población sigue siendo de \$450 dólares.

En realidad, el recorte, refuerza una barrera estructural del sistema capitalista ecuatoriano que no permite acceder a mayor educación que la proporcionada por el sistema público ecuatoriano, que permanentemente está siendo mancillado por los gobiernos neoliberales, convirtiéndonos por ejemplo, en el

país número 82 de 111 países con la peor educación de inglés en el mundo, según reportó el informe de English Proficiency Index (EF EPI) 2022.

Uno de los principales desafíos y luchas políticas desplegadas en el Ecuador es combatir la desigualdad en el acceso a una educación pública, gratuita y de calidad. Las disparidades socioeconómicas y regionales se traducen en diferencias significativas en los recursos educativos disponibles para los estudiantes, y las oportunidades laborales para el futuro de los hijos de la clase trabajadora.

Es clara la intención del gobierno, en mantener a la población en las peores condiciones educativas posibles, perpetrar su sistema de dominación clasista y beneficiar a los intereses del gran capital nacional e internacional. Estas razones son suficientes para que el movimiento estudiantil levante sus banderas de lucha, busque organizarse y salga a las calles a recuperar la Universidad Pública que es del pueblo y debe ser defendida hasta las últimas consecuencias.



UN ACTO DE PROTESTA FRENTE A LA EMBAJADA DE ISRAEL

En un acto de protesta frente a la embajada de Israel en Washington, el soldado estadounidense Aaron Bushnell se quemó a lo bonzo, gritando "Palestina libre" y denunciando la complicidad de su país en el "genocidio" en Gaza. En estado crítico tras el incidente, lamentablemente falleció. Bushnell, de 25 años y miembro de la Fuerza Aérea, buscaba llamar la atención sobre el conflicto y la participación de EE. UU. Condenamos las acciones del imperialismo norteamericano contra el pueblo palestino.

PALACIO DE CRISTAL - URNA SUR - PLANTA ALTA

ESPACIO DE CHARLAS Y CONVERSATORIOS "MUJERES PODEROSAS"

10H00 - 12H00

Apertura - Conversatorio de mentoras: "Voces que empoderan: Mujeres que apoyan a mujeres". *Ecuador dice No Más.*

12H00 - 13H00

Charla: "Canales Digitales para tu negocio" - *Claro.*

13H00 - 14H00

Conversatorio "Sexualidad sin Estereotipos: Reflexiones desde la Perspectiva Femenina" - *Jefatura de atención a violencia basada en género.*

14H00 - 15H00

Conversatorio: Charla: "Future of Jobs" - *Cámara de Innovación y Tecnología Ecuatoriana.*

15H00 - 16H00

Charla: "Evolución de la mujer en el ámbito laboral" - *Humane, Escuela de Negocios.*

16H00 - 17H00

Charla: "Innovación y Liderazgo: El secreto de las Mujeres Líderes" - *Cristina Martínez.*

17H00 - 18H00

Cierre - Conversatorio: "Mujeres en la toma de decisiones dentro del sector público" - *Municipio de Guayaquil.*

Intervienen:

Blanca López, Paulina Castillo, Estefanía Andrade, Pierina Vera, Emilene Aguayo.

PALACIO DE CRISTAL - URNA SUR - PLANTA BAJA

Punto de activación:

Voces en Acción: Escucha, apoya y transforma.

Exposición de historias:

Voces de Supervivientes - Historias de Transformación.

El Frente Unido de Mujeres FUM participará en el Encuentro Laboral Integral 8M, este próximo 8 de marzo por el día de la mujer, en el cual aportará en el debate respecto a la lucha de la mujer en el entorno laboral, dentro del marco de una cooperación entre organizaciones feministas. Se convoca a su militancia, e invita a todas las simpatizantes que deseen generar vínculos para la lucha de mujeres trabajadoras.

Encuentro Laboral Integral 8M